

Quito, 28 de febrero de 2017

Señores  
ACCIONISTAS DE  
RADIO FM 92 STEREO S.A.  
Quito

En mi calidad de representante legal de la compañía y en representación del Gerente General de RADIO FM 92 STEREO S.A., y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias presento a consideración de ustedes el informe de labores desarrolladas en el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016, así como someto a su aprobación los estados financieros de la compañía ya recibidos por ustedes.

La compañía RADIO FM 92 STEREO S.A., tiene por objeto principal dedicarse a actividades de radiodifusión, servicios publicitarios, comerciales, educativos, culturales, noticieros, y en general realizar todo acto permitido por esta clase de objetivo. El funcionamiento normal de sus dos frecuencias garantizan el cumplimiento del objeto social.

Los ingresos obtenidos sirvieron para cubrir todos los gastos propios del giro del negocio y el resultado es positivo, muy por debajo de nuestras expectativas. En el próximo año agotaremos recursos y obtendremos mejores ingresos..

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas, se cumplieron a cabalidad.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, muestran un resultado positivo. Solicito a los señores accionistas la aprobación de los Balances entregados con la debida anticipación y para la distribución del resultado sugiero, separar la parte que corresponde a Reserva Legal y repartir a los accionistas la diferencia.

Atentamente,



Amparito Haro Quintana  
Presidenta